

## COMITÉ DE PLANEACIÓN SESIÓN ORDINARIA

(marzo 12, 2024)

En la ciudad de Querétaro, Qro., el día 12 de marzo de 2024, siendo las 10:15 horas se reunieron de forma virtual a través de la herramienta Zoom; las personas integrantes del Comité de Planeación, bajo la siguiente:

### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación de la minuta de acuerdos de fecha 20 de febrero 2024.
3. Informe de actividades de la Dirección de Planeación y Gestión Institucional.
4. Asuntos Generales.

#### 1. Lista de asistencia

Reunido el quorum legal, la sesión se instaló con los siguientes miembros: Por la Secretaría Académica, L.C.C. Gabriela I. Bermejo Chávez, Representante. Por la Oficina del Abogado General, Lic. Alejandro Pacheco Mejía, Representante. Por la Secretaría de Finanzas, Mtro. Gustavo Espino Rico, Secretario; por la Secretaría Administrativa, Dra. Martha July Mora Haro, secretaria; Lic. Rocío Vargas Mendoza, Coordinadora Administrativa. Por la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios, Dra. María Antonieta Mendoza Ayala, secretaria. Por la Secretaría de Investigación y Posgrado, Dr. Manuel Toledano Ayala, Secretario. Por la Dirección de Servicios Académicos, M. en C. Darío Hurtado Maldonado, Director. Por la Facultad de Medicina, Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Directora; Dr. Héctor Mancilla Herrera, Secretario Académico; Mtra. Alexandra E. Jarro Castañeda, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Directora. Por la Facultad de Química, Dr. José Santos Cruz, Director Provisional; M. en I. M. David Gustavo García Gutiérrez, Secretario Académico. Por la Facultad de Psicología, Dra. Candi Uribe Pineda, Directora provisional; Mtra. Liliana Lujan Rico, RODES. Por la Facultad de Ciencias Naturales, Lic. Daniela Olvera Sánchez, Responsable del Área de Planeación. Por la Facultad de Lenguas y Letras, Dra. Adelina Velázquez Herrera, Directora. Por la Facultad de Informática, MSC. Verónica López Martínez, Coordinadora de Planeación; MSI José Alejandro Vargas Díaz, RODES. Por la Facultad de Ingeniería, Dra. María de la Luz Pérez Rea, Directora Provisional; Pedro Salinas Valdez, RODES. Por la Escuela de Bachilleres M. en E.D. Jaime Nieves Medrano, Director; M. Rita Ochoa Cruz, Secretaria Académica. Por la Facultad de Contaduría y Administración, Mtra. Benilde Rincón García, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Enfermería, MGDS Judith Valeria Frías Beceril, Directora; MAIS. Juana Dessiree Martínez Botello, Coordinadora de Planeación. Por la Facultad de Artes, Mtro. José de Jesús Fernández Malvárez, Coordinador de Planeación. Por el Campus Jalpan, Dr. Carlos Alberto Murillo Cárdenas, Coordinador. Por la Secretaría de Planeación y Gestión Institucional, Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz, Secretaria; M. en C. Isabel Paz Nieto, Coordinadora de Fortalecimiento Institucional; M. en C. Lidmila Castellanos Ovando, Coordinadora de Evaluación Educativa; C. Itze Maureen Guzmán Velazco, Coordinadora de Gestión Institucional; M. en A. María Carolina Zumaya Malagón, Coordinadora de Superación Académica; L.I. José Alfredo Venegas Aboytes, Coordinador de Información

y Estadística; Lic. Sandra García Solís, Lic. en DHS Ilse Klein Jara, Lic. María Esperanza Hernández Pérez, Lic. Nadia Belem González Pio, Lic. Ma Rosario Ramírez Olvera, C. Fernanda López, C. Danna Lizeth Yáñez Soto.

## **2. La minuta de acuerdos de fecha 12 de febrero, 2024, fue aprobada por unanimidad.**

### **3. Informe de actividades de la Dirección de Planeación y Gestión Institucional.**

#### ***Coordinación de Fortalecimiento Institucional*** (Información por parte de M. en C. Isabel Paz Nieto)

- Empezamos con información sobre el Modelo Educativo Universitario 2023. Se trabajó con personal de la Dirección de Innovación y Tecnologías de la Información (DITI), la Dirección de Educación a Distancia e Innovación Educativa (DEDIE), el Centro de Investigación en Tecnología Educativa (CITE). El equipo de trabajo de la Secretaría Académica y la Secretaría de Planeación se encargarán del curso virtual de introducción para los grupos de la comunidad universitaria. Se ha propuesto desarrollar un curso piloto dirigido a estudiantes y docentes, el curso será autogestivo con autoevaluación inmediata. Habrá un acompañamiento por parte de la Dirección de Educación a Distancia, un asesor técnico pedagógico estará dando seguimiento a las actividades, para que el docente este acompañado durante el proceso. Se elaborarán cápsulas de aprendizaje, para replicar las experiencias de los docentes, ya de manera práctica en las aulas. También se desarrollarán podcasts, cápsula de difusión e infografías, para tener una mayor difusión en todas las áreas. Se tendrá un acceso a la plataforma para monitorear y dar seguimiento por parte de las áreas responsables, para todas las dudas que tengan tanto los alumnos como los docentes.
- En el Comité Universitario de Igualdad de Género y No Discriminación, la coordinación como enlace trabajó en cuatro líneas para el PIDE-2024- 2027, se estaría incluyendo y definiendo política institucional sobre género e inclusión, con la intención de agrupar las acciones que se hacen dentro de la universidad. Siguiendo los lineamientos específicos de la SEP, se desarrollarán indicadores con perspectiva de género que estén desprendidas del PIDE. Diseñar lineamientos de Transversalidad de la perspectiva de igualdad de género para los PIDE de las Facultades. La elaboración de un "Cuadernillo Estadístico con Perspectiva de Género", en colaboración con la Coordinación de Información y Estadística; la intención es que este cuadernillo se realice cada dos años y se visualice dentro de la universidad.
- Se trabaja con la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación en la campaña permanente "En Pro de la Igualdad", invitando a la Secretaría de Investigación y Posgrado, Doctor Manuel Toledano Ayala; la Dirección de Recursos Humanos, el Doctor Artemio Sotomayor; y a la Dirección de Medios, Dr. Arturo Marcial; para que participen el día 20 de marzo a las 10:00 am en un taller en el auditorio de la Facultad de Psicología y Educación. Posteriormente las 12:00 pm de manera conjunta con todas las áreas, se estaría develando y presentando una placa, quien estaría coordinando directamente es la Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz.

**Coordinación de Evaluación Educativa** (Información por parte de M. en C. Lidmila Castellanos Ovando).

- Se visitaron las Facultades de Psicología y Educación, Ciencias Naturales, Química, Derecho y Medicina; revisamos lo concerniente al estado de sus Programas Educativos, en cuanto a las reestructuraciones, que deben tener o haber atendido en los programas de licenciatura, TSU, y PA. De las evaluaciones externas de CIEES o COPAES, que tienen que estar revisando quien haya tenido un egreso de una generación más un año, para tener la voz de empleadores y egresados dentro de la propia reestructuración, por lo que hemos estado presentando la radiografía de estado que guardan sus programas educativos.
- Se atendió la 1ra. revisión de la autoevaluación para acreditación CIEES de Licenciatura en Enfermería, Campus Centro Universitario.
- Se realizó la 1ra. revisión de la propuesta de nueva creación del PE de Ingeniería en Inteligencia Artificial, como un programa nuevo de la Facultad de Ingeniería.
- Se sigue trabajando con el seguimiento de las recomendaciones de Acreditación Institucional para enviar un plan de mejora en abril a los CIEES, sobre el cumplimiento de las recomendaciones de la pasada acreditación Institucional. Agradecemos a las áreas el apoyo que nos han brindado hasta ahora, ya tenemos fechas de entrega que serían la primera el 15 de marzo, y la que concluiría el 12 de abril, para trabajar en el plan de mejora y enviarlo a los CIEES.
- Se están atendiendo acciones internas para el cumplimiento de las recomendaciones en lo que corresponde a nuestra coordinación, donde estamos diseñando un instrumento para poder evaluar la guía de la reestructuración de Programas Educativos, que en breve estaremos enviando a quienes hayan tenido experiencia en la reestructuración como son coordinadores de Programas Educativos o de Planeación, y así puedan responder este instrumento, y podamos mejorar la guía, para atender a una recomendación por parte de los CIEES.
- En términos de procesos de revisión y seguimiento de Programas Educativos, la Licenciatura en Enfermería de Centro Universitario y San Juan del Río, están elaborando su autoevaluación. Se tuvo la apertura de la visita en modalidad virtual de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas de la Facultad de Ingeniería.
- Extendemos nuestra felicitación a la Facultad de Ciencias Naturales, y en particular a la Licenciatura en Microbiología, ya que fue acreditada con una vigencia de tres años.

**Coordinación de Superación Académica** (Información por parte de M. en A. María Carolina Zumaya Malagón).

- En relación con la coordinación de Superación Académica, estamos revisando las convocatorias que tenemos pendientes del 2023, como fue notificado en el comité anterior, entregamos 66 informes académicos finales. Recibimos doce informes con observaciones, en general lo que consta de estas observaciones es la falta de actividad en alguna de las áreas que tiene que cubrir un PTC en su

C.V.; se cubrieron esas áreas y se notificó nuevamente a la SEP porque no estaba completo el C.V., y la SEP está verificando estos informes, para que nos pueda entregar la finalización académica. Recordemos que la finalización financiera ya la recibimos, no tuvimos ninguna observación, y estábamos en espera de las observaciones de los informes académicos. En cualquier momento nos dan los resultados, y sabremos si será necesario de proceder a la devolución del recurso.

- En cuanto a la Convocatoria de Cuerpos Académicos 2023, el día 22 de febrero se presentaron los resultados preliminares, de esos tres Cuerpos Académicos presentaron su recurso de réplica, las cuales se enviaron el 27 de febrero. En este momento estamos en espera de los resultados finales que serían el 15 de marzo del presente año, los cuales les estarían llegando directamente a los líderes de los Cuerpos Académicos; seguimos pendiente de todas las instrucciones de la SEP.
- Derivado de los primeros resultados de la Convocatoria de Cuerpos Académicos 2023, se aprobó el reconocimiento de siete nuevos Cuerpos Académicos. Nos da mucho gusto, estamos en espera de la notificación oficial y el número para el registro de estos Nuevos Cuerpos Académicos. De igual manera queremos compartirles, de estos siete Cuerpos Académicos cuatro de ellos vienen de los Grupos Colegiados, que fueron identificados que ya contaban con las características para participar, dos de la Facultad de Derecho y dos de la Facultad de Ingeniería de la DES Centro Sur.
- En enero se abrió la Convocatoria de Apoyo a Profesores con Perfil Deseable 2024, fueron aceptadas las 23 solicitudes que se presentaron, por un monto total de \$520,624.00; en este momento estamos en espera del convenio de asignación de recursos para que se pueda formalizar con Gobierno del Estado de Querétaro. Posteriormente, se convocará a una reunión con todos los profesores que fueron beneficiados, para decirles de qué manera va a ser ejecutado el recurso. En cuanto tengamos registrados los programas y el dinero recibido, vamos a apresurar nuevamente el ejercicio del recurso, porque tiene que estar ejecutado antes del 31 de diciembre. También algo que nos da gusto que a diferencia del año pasado el monto máximo para nivel doctorado era de \$7,965.00 en esta ocasión, aunque no llegamos a los \$40,000.00 que es lo que nos ofrece las reglas de operación, tuvieron el recurso para nivel doctorado por \$23,150.00, y de \$17,237.00, para el nivel de maestría; también el número de solicitudes es menor y que creo que por eso nos dieron mayor recurso, pero solo estamos en espera del documento. Muchas gracias, es todo por mi parte.

**Coordinación de Información y Estadística** (Información por parte de L. en I. José Alfredo Vanegas Aboytes).

- Dentro del mes pasado se entregaron los Informes de Indicadores de Calidad de los Programas Educativos para la evaluación por CIEES y COPAES, los indicadores son insumos para la actualización de sus planes de estudio. En esta ocasión se entregaron los indicadores de todos los Programas Educativos de nivel licenciatura de la Facultad de Ciencias Naturales; de la Facultad de Enfermería los de la Licenciatura en Fisioterapia, Campus Corregidora.

- Para la Facultad de Medicina, entregamos los indicadores de Calidad del Programa de la Licenciatura en Optometría. Para la Facultad de Ingeniería entregamos los indicadores de Calidad para Programa del Doctorado en Ingeniería, son alrededor de diecisiete generaciones; es de los pocos programas que entregamos estos indicadores para diagnóstico, esta lo que es egreso, graduación, deserción, bajas y algunos otros indicadores. En cuanto a la Facultad de Artes, se entregaron indicadores de Calidad para el programa en Maestría en Estudios Interdisciplinarios en Arte y Humanidades.
- Atendimos las solicitudes a la Unidad de Información Pública y Enlace, fueron tres solicitudes externas que se relacionaban con ingreso, matrícula y graduación de varios Programas Educativos. También se entregó para varias secretarías de la UAQ la estadística de Investigadores de la universidad que están en el Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.), por el tipo de contrato, nivel en el S.N.I., y sexo.
- En cuanto a las solicitudes pendientes tenemos los Indicadores CUMEX, por Facultad, con un avance del 95%; tenemos el historial del 2007 al 2023, nos hemos tardado un poquito por el color, para que este correcto los colores y los porcentajes de cada Facultad. También tenemos pendiente los Anuarios y Numeralia (nuevo), con un avance del 90%, de hecho ya casi habíamos terminado, derivado de las visitas que ha estado realizando la Dra. Sandra Mendoza, hay unas pequeñas diferencias, sobre todo en PTC que tienen algún permiso, y algunos otros PTC que estaban en otra adscripción en la que habíamos colocado, derivado de lo que nos reporta Recursos Humanos y de acuerdo a la carga horaria; entonces esas pequeñas diferencias nos han retrasado un poco, pero yo creo que en esta semana o a más tardar la semana que viene ya tenemos esos datos. Tenemos pendiente la recomendación del Sistema de Indicadores de Planeación por CIEES.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz. - Alguna pregunta, inquietud o solicitud.

Dra. Candi Uribe Pineda. - Buenos días a todos, quería preguntar, de estos indicadores, si en algún punto, retomando lo que dialogamos cuando nos visitaron, Dra. Sandra, ustedes nos compartirán o bien es importante que yo les haga un oficio solicitando estos indicadores, para diagnóstico global de nuestros Programas Educativos.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz. Muchas gracias por la pregunta doctora. No, en cuanto las tengamos, ya tenemos el aval de la Dra. Silvia, se los haremos llegar por correo electrónico; es en una sola hoja, ustedes pueden observar de manera rápida el estado de su Facultad con diversos indicadores, por supuesto que nos importan mucho los indicadores CUMEX, pero como le habíamos mencionado en la numeralia, faltaba plasmar los servicios a la comunidad que las Facultades realizan, que es parte importante de nuestro quehacer universitario, y que habíamos obviado porque dentro de los indicadores CUMEX, no está esta parte de servicios; sin embargo, es de suma importancia, eso fue lo que nos retrasó para terminar la numeralia, pero como lo dijo el Lic. Alfredo ya están prácticamente terminadas, en cuanto las tengamos se las vamos a enviar. De hecho, una observación que hay en el CIEES de la acreditación, es que la Universidad no cuenta con un sistema de información único, cuando todo mundo requiere la información, va para una dependencia, va para otra dependencia, etc., y entonces es algo que también el Dr. Toledano mencionó en el Consejo de Investigación y Posgrado, este ejercicio que se está haciendo con DITI, es con miras a tener un sistema de información único, donde todos estos indicadores se suban, y los directores, obviamente

con candado, no cualquier persona va poder entrara este sistema único, pueda entrar y ver toda la información, en lugar de pedir una información a Investigación, una información a Planeación, otra a Secretaría Académica, la idea está en atención a esta recomendación. Doctora, esperamos pronto tener este sistema único; mientras tanto, se la hacemos llegar, no requieren oficio los directores, muchas gracias.

¿Alguna otra participación?

Mtra. Carolina Zumaya Malagón. – Sí, solo como complemento de la pregunta de la Dra. Candi, en lo relativo a la reunión que hicimos en facultades, ya les hicimos llegar las presentaciones; lo que se refiere a perfiles quienes son los que tienen que presentar en este año, y los Cuerpos Académicos, solo estaría pendiente en esta otra información que nos está solicitando que sería los indicadores CUMEX, se los haríamos llegar como dice la Dra. Mendoza, cuando estén listos; pero de manera previa, ya cada facultad que hemos visitado, les fue entregada la presentación y los números que les dimos a conocer. ¿No sé si ya la recibió Dra. Candi?

Dra. Candi Uribe Pineda. - Sí, muchas gracias maestra.

#### **4.- Asuntos Generales.**

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz. No habiendo programas por aprobar, pasaremos asuntos generales. Como ya mencionó la Mtra. Carolina y la Mtra. Lidmila, estamos muy contentos con estas certificaciones logradas, por estos Cuerpos Académicos ya aprobados; nosotros estamos con visitas de acercamiento a las Facultades, que facultades hemos visitado a la fecha, Facultad de Psicología y Educación, Ciencias Naturales, Química, Derecho y Medicina, y esta semana tenemos agendada a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así las demás facultades que nos faltan. Agradecemos la hospitalidad a las facultades que nos han recibido.

Es importante mencionarles la Convocatoria de Registro de Grupos Colegiados, orientados a la integración de Cuerpos Académicos. Esta es una nueva convocatoria que tiene cambios importantes, la vamos a publicar a partir del día de mañana, es importante que revisen, porque establece vigencia de Grupo Colegiado por única ocasión, van a tener cuatro años para lograr pasar de Grupo Colegiado a Cuerpo Académico; se establecen criterios de integración de profesores, se recomienda entre cinco y siete profesores, mínimo tres profesores, por lo menos debe incluir al menos dos PTC y un Profesor de Tiempo Libre o Profesor de Honorarios de cuarenta horas; está asociado a productos PRODEP, que son los que van a reconocer cuando este Grupo Colegiado migre a Cuerpos Académicos. Actualmente, dos Grupos Colegiados obtuvieron el reconocimiento de Cuerpo Académico, por ahí hay un Grupo Colegiado que, en un año podrá obtener el reconocimiento de Cuerpo Académico. Es la intención de este tipo de convocatorias; lo más interesante que ya lo platicamos en esta reunión que tuvimos con ustedes directores, pues fue esta Carta de acciones de la Dirección de la Facultad para apoyar al Grupo Colegiado.

Entonces que van a encontrar en la página web de la UAQ, en Planeación, la Convocatoria, los Formatos, también van a encontrar un listado de los Grupos Colegiados registrados que cumplen requisitos mínimos de esta Convocatoria; es muy importante tener esto en cuenta y en breve les platico porque, y aquellos Grupos Colegiados que no estén en esta lista, es la invitación a reestructurarse, y volverse en todo caso a registrar en esta Nueva Convocatoria. El motivo de esto es porque, también el Dr. Toledano ya lo comentó en el Consejo de Investigación y Posgrado, la próxima Convocatoria FONDEC, se está considerando que puedan concursar Grupos Colegiados

que cumplan estas características de la Convocatoria 2024. En ese sentido es importante apoyar estos Grupos Colegiados que están a un pasito, de uno a dos años de ser Cuerpos Académicos, para concursar por recursos que les permitan cumplir con sus actividades establecidas. Es en ese sentido la importancia de registrarse, hemos facilitado el registro, hemos modificado la forma en que se van a registrar estos Grupos Colegiados; en cuanto nos envíen el formato de registro con lo que se solicita, nosotros lo revisamos si cumple inmediatamente vamos a dar su número de registro de tal forma que esto les va a permitir, en cuanto salga la Convocatoria FONDEC poder participar, mientras formalizan ante sus consejos de investigación el registro del Grupo Colegiado. ¿Preguntas al respecto?, me ayudas Lic. Alfredo a checar si no hay preguntas.

Lic. Alfredo Vanegas. - Creo que no hay.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz. - Perfecto, si no hay preguntas

Dr. Manuel Toledano Ayala. – Si me permiten nada más hacer un comentario complementario al que usted hace, efectivamente comentarles a todas y a todos que hemos trabajado de la mano de la Secretaría de Planeación, como ustedes saben existía una Convocatoria de formación de Grupos Colegiados, ahora con esta Nueva Convocatoria, la intención es que, con esta reestructura de la Nueva Convocatoria, se pueda ligar con la Convocatoria FONDEC, se va a cambiar de nombre pero llamémosla en este momento así, es la Convocatoria FONDEC 2024; en la cual tendrá una nueva modalidad, como bien lo decía la Dra. Sandra, tiene que ver con la modalidad de grupos, y la intención es apoyar a esta convocatoria para asignarle recursos a estos grupos de trabajo, para que podamos ir apoyando las líneas de generación y aplicación del conocimiento, podamos impactar en los indicadores internacionales, podamos también impulsar el trabajo multi, inter y transdisciplinario, estamos buscando que los investigadores no miembros del SNII trabajen con los investigadores SNII, ustedes saben que a nivel posgrado el CONAHCYT nos pide una cierta cuota de profesores con el reconocimiento del SNII, para que los programas tengan el registro en el Sistema Nacional de Posgrado. También hemos hecho un análisis junto con la Secretaría de Planeación para que los productos y estas convocatorias que estamos sacando, también nos ayuden a cumplir con los indicadores tanto del PRODEP, como de CIEES, ustedes saben que esta institución está acreditada por CIEES; en fin, es una convocatoria que hemos trabajado de manera conjunta y está pensada en eso, en generar apoyos en diferentes modalidades, en la modalidad individual permanece, pero adjuntamos una modalidad de grupos y también no hay limitante en que alguien pueda participar como parte de un Cuerpo Académico, un Grupo Colegiado; y además enviar una propuesta adicional. Los montos que tenemos ahorita autorizados son \$120.000.00 pesos, igual para las propuestas individuales, y nos vamos a \$250.000.00 pesos en modalidad de grupo; esto con la intención que podamos empezar a trabajar entre las distintas DES, ustedes saben que con \$120.000.00 pesos, pues es difícil el poder crear infraestructura, ir equipando los laboratorios; y con estas nuevas modalidades se pueden empezar a consolidar estas líneas de generación y aplicación del conocimiento en las cuales los grupos puedan platicar o puedan organizarse y puedan identificar aquellos proyectos, aquellas áreas de interés y juntar de alguna manera, si me permiten la palabra, los recursos a través de las propuestas individuales y de las modalidades de grupo. De esta manera el recurso que estaría llegando por ejemplo a una DES serrana, podría juntarse entre los distintos proyectos individuales, y si se suman una modalidad de grupos, pues bueno, tendrían un recurso todavía un poquito mayor en una sola convocatoria. Entonces, hemos acordado con la Dra. Sandra que primero saldría esta convocatoria y una vez que ya este publicada, viene ya la convocatoria FONDEC, para que ustedes puedan buscarla, la siguiente semana en la página de la universidad, en las redes sociales, desde luego va a ver tiempo para que ustedes puedan aplicar en esta convocatoria. Dra. Sandra muchas

gracias, es lo que tenía que comentar.

Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz. - Muchísimas Gracias Dr. Toledano, efectivamente como bien lo menciona habiendo pocos recursos aquí nos toca un análisis concienzudo para que se puedan apoyar todas esas acciones que incidan en este momento en indicadores; también estamos por valorar aquellas convocatorias que si bien no atienden directamente en indicadores CUMEX o PRODEP hay que reconocer y poder incorporar en nuevas convocatorias, pero con otros objetivos al trabajo colegiado, al trabajo de los profesores de la preparatoria por ejemplo, que ellos no pueden pertenecer a un Cuerpo Académico porque no dan clase en licenciatura, es el candado que establece PRODEP, no significa que no hagan el trabajo colegiado, pero estaremos evaluando próximamente convocatorias específicas para este tipo de grupos.

Quiero también mencionar que, con respecto a la Convocatoria de Registro de Laboratorios, en acuerdo con la Dra. Silvia, y debido a que estos laboratorios, son laboratorios de servicios y requieren clave del SIIA, para hacer los servicios correspondientes, vamos a abrir el registro con la convocatoria anterior, mientras revisamos nuevos lineamientos, pero para no parar el ejercicio de estos laboratorios de servicio, por favor directores informen a los responsables. Tengo alguien de Ciencias Naturales que tiene un laboratorio de servicio, hablo conmigo, informen que continúe su registro con la convocatoria anterior, eso es lo que vamos a hacer, para no limitarlos y pararlos.

Con respecto a los Centros de Investigación esa si va estar por el momento detenida, no por mucho tiempo, ahorita estamos realizando un análisis de los lineamientos y requisitos, para ver que es un centro de investigación, cuáles son las funciones de un Centro de Investigación; estos lineamientos así como los Grupos Colegiados no estuvieron establecidos, y esperamos que regresando de vacaciones, podamos abrir de nuevo esta convocatoria de registro, de tal forma que los Centros ya registrados atiendan las observaciones y se reestructuren con la nueva convocatoria. Eso sería todo por hoy. ¿Alguna pregunta?

Parece que no hay. Agradezco mucho su atención, a este Comité, queremos mencionarles que estamos trabajando de manera articulada todas las secretarías en beneficio de nuestra universidad, y espero ver a los directores que falta por visitar sus dependencias, y poder presentarles resultados que les permitan establecer estrategias en su planeación. Muchísimas gracias.

No habiendo otro asunto general, se da por concluida la reunión.

---

**Dra. Silvia Lorena Amaya Llano**  
Rectora

---

**Dra. Sandra Olimpia Mendoza Díaz**  
Secretaría de Planeación y Gestión Institucional